

rey sobre su declaracion, sobre los decretos de los parlamentos, y el destierro y espatriacion de tantos eclesiásticos; pero solo se obtuvieron respuestas evasivas. El 4 de noviembre la asamblea se separó despues de haber escrito á los otros obispos una circular, en que les daba cuenta de lo que habia hecho relativamente á los negocios de la religion. Esta circular fué despues denunciada al parlamento por el consejero Chauvelin, quien segun su modo lanzó en su discurso fuertes sarcasmos contra el clero. Tambien desaprobó (tan cosquilloso era) que los obispos se hubiesen quejado de la circulacion de los malos libros, y hubiesen suplicado al rey tomase medidas para detener su curso. Mostróse asimismo muy ofendido en el parlamento de que los obispos hubiesen escrito al Papa para consultarle. Esto era comprometer, decian, la tranquilidad del Estado, como si no fuese natural que los obispos se dirigiesen á la santa Sede en una causa que le interesaba como á ellos, y como si no hubiera estado en uso en todos los tiempos y desde los primeros siglos del cristianismo el recurrir en las cuestiones importantes á las luces y á la autoridad de aquel que está encargado de vigilar sobre todas las Iglesias. El parlamento hizo al rey sobre estos objetos representaciones, á las que no se tuvo consideracion alguna. El príncipe hizo partir la carta de los obispos para el Papa acompañándola con otra que él mismo escribió á Benedicto XIV. El año siguiente se verá el efecto de estos pasos.

1756.

— El 9 de abril, decreto del parlamento de París contra algunas obras. El dia 13 de diciembre del año precedente el abate Chauvelin habia denunciado á su tribunal tres libros considerados, á lo que parece, por él como peligrosos. Despues de algunos tiros contra los obispos, descendió á las obras que queria denunciar. No podia menos que embarazarle la eleccion. Habíanse distinguido los años precedentes con la publicacion de una multitud de escritos irreligiosos. Habíase dado á luz el *Pirronismo del Sabio*, la *Interpretacion de la Naturaleza*, el *Telliamed*, la *filosofía del buen sentido*, el *Codigo de la naturaleza*, las obras de *La Mettrie*, el *análisis de Bayle* y muchos mas todavía. Pero el consejero denunciador se limitó á la última de estas obras, aun cuando no dejasen las demas de ser igualmente peligrosas. Bastante difícil seria señalar una razon válida para semejante preferencia; solamente pudo adivinarse el motivo. El *análisis de Bayle* era del abate de Marsy y el abate de Marsy habia sido jesuita. Es cierto que ya no lo era á la sazón y que hasta habia sido, segun se dice, espulsado de la compañía; como sea parecióle al consejero que el oprobio iba á cargar sobre toda la corporacion entera, á que habia pertenecido el au-

tor. En el fondo el *análisis de Bayle* merecía demasiado la reprobacion. Era un proyecto tan imprudente como extraño analizar las impiedades é indecencias de un escritor que habia ofendido á la par la religion y las costumbres; y en un eclesiástico, semejante proyecto era dos veces reprehensible; de consiguiente no se podia menos de aplaudir la proscripcion de la obra. Los otros dos libros denunciados por el consejero eran la *Historia del pueblo de Dios* y la *Cristiada*. Era esta un poema enfático y ridículo sobre la vida de Jesucristo. Su autor, el abate de la Baume, convirtió la vida del hijo de Dios en una historia arreglada á guisa de los romances. Ficciones pueriles é indecentes, fábulas absurdas, discursos extravagantes, acciones ridículas por fin, tales eran las condiciones de este poema en prosa, sin gusto, sin eleccion, sin interés: esta obra murió desde luego que naciera, absurda y fastidiosa no tuvo ningun despacho. ¿Era por ventura necesario sacarla del olvido en que habia caido por sí misma? La tercera obra denunciada era la *historia del pueblo de Dios* por el P. Berruyer. Detúvose particularmente el abate Chauvelin en esta obra, contra la cual se esforzó á provocar la severidad del parlamento. Consiguiente á su dictamen se remitieron los tres escritos al rey para ser examinados. Trascurrió algun tiempo, antes que se redactase un dictamen, y hasta el 9 de abril de 1756 no pronunció el abogado general Joly de Fleury su requisitoria sobre este asunto. Habló pri-

meramente del *análisis de Bayle*, el cual ya habia sido justamente criticado en algunos escritos. Desde principios de 1755 y de consiguiente antes de la denuncia el *diario de Trevoux* habia levantado el grito contra un proyecto que ponía al alcance de todo el mundo las impiedades de Bayle, entresacándolas de su voluminoso Diccionario para esparcir las en un libro de tamaño muy mas cómodo. Habíanse quejado los redactores de que el primer volumen encerraba ya principios de incertidumbre en hechos de religion, y todas las tintas de la mayor obscenidad; que todo estaba sin velo, sin digresion, sin mezcla y que no se necesitaban ni investigaciones, ni estudios para descubrir su veneno. Muchas veces habian escrito sobre esta obra, poniendo siempre en relieve sus vicios y peligros. Espresóse el abogado general relativamente á esto con menos vigor y empezando á hablar de los defectos del mismo Bayle dijo: Bayle, harto conocido por su libertad de pensar, se declaró en el último siglo el apologista del pirronismo y de la irreligion. Amigo de todas las sectas, de las que hacia igual elogio, enseña á suspender en todo el juicio por cuanto no admite ninguna certidumbre. Siempre en guardia contra los enemigos temibles que combatian sus impiedades, derrama furtivamente sus errores en los artículos de los *maniqueos*, de los *paulicianos*, de los *marionitas*, de los *pirrónicos*, etc. Los semi-sabios, creyendo y hallando pruebas invencibles contra la religion, menosprecian

á esos hombres dóciles y prudentes, que usan legítimamente de su razon y que piensan justamente que una razon recta conduce á la fe y que una fe pura perfecciona la razon. Representaos á un escritor, que empieza deplorando la condicion de un historiador, que quiere escribir con sinceridad: segun él la historia no puede ser sino una continua sátira; principio falso que le interesa aventurar, puesto que desea hacer adoptar sus consecuencias, á fin de espresarse libremente segun sus miras particulares, y hacer pasar mil relaciones y mil hechos escandalosos. Si trata de las verdades católicas discute y examina el pro y el contra á guisa de pirrónico: supone objeciones llevadas tan lejos, repetidas tantas veces y con un empeño tan palpable, que introduce en el alma tinieblas capaces de conmovier la fe. Sus contestaciones amaneradas no arrojan ese grado de evidencia y de fuerza que podia y debia darles. Si ataca las verdades capitales en todo género, solo se dirige á los errores que ha introducido en ella la ignorancia. Afecta que las han defendido mal, desfigura á los autores que cita, y disfraza el sentido, cuando no les da uno que no han tenido jamas. Sofismas, paradojas, máximas licenciosas, negras sátiras, la verdad encubierta bajo el mas espeso velo, el error y la incredulidad disfrazados, dudas esparcidas, sombras á propósito para poner la religion en un atolladero de probabilidades contradictorias, anécdotas odiosas, reflexiones irónicas, colecciones sos-

pechosas de todos los sistemas filosóficos, de todas las obscenidades, de todas las burlas formadas en todos tiempos contra la religion y las costumbres: hé aquí el bosquejo del *Diccionario de Bayle*. Indudablemente merecia ser sumergido en las tinieblas, de donde habia evocado él á tantos otros escritores. Bayle habia encerrado todos estos errores en volúmenes inmensos, y estaban esparcidos aquí y allá en los diferentes artículos que los componian. Dificil era la adquisicion de sus obras, su lectura demasiado larga, el uso poco comun. Los testos de que abusa para autorizar la incredulidad se hallaban colocados sin orden, como á la buena de Dios, de suerte que la dificultad de seguirlos, de enlazarlos, podia ser un obstáculo á los progresos demasiado rápidos de la impiedad. Un redactor perverso, enemigo sin duda de todo bien, consagra vergonzosamente su pluma á la iniquidad. Presenta hoy dia todo este veneno contenido en una copa, aproxima los testos bajo títulos análogos, y reúne todas las obscenidades, las historias escandalosas, las invectivas y blasfemias del autor. Lo que antes era apenas accesible á nadie, ahora está al alcance de todo el mundo. ¿Qué escándalo no ofrece semejante análisis á las costumbres y á la moral? Despues de tan sabias reflexiones el magistrado habla desde luego de la *Historia del pueblo de Dios*, de las dos partes de esta obra y de sus defensas. Puesto que ya hemos notado cuales fuesen los defectos de la obra del P. Berruyer, dejaremos

de seguir la relacion del abogado general, de la cual debia uno esperar un juicio severo de la conducta del jesuita. Sin embargo trata aquel este negocio con alguna moderacion. Pasando en fin á la *Cristiada* se queja vivamente de las ficciones é incidentes fabulosos de esta obra. El autor, dice, abandonándose á toda la fogosidad de la imaginacion tergiversa el Evangelio, presta á la divinidad el language que los poetas ponen en boca de sus dioses, inserta en la relacion de las acciones de Jesucristo episodios indecentes y copiados de los de los héroes de Virgilio. Escritor atrevido y temerario, en vez de poner sus espresiones en armonía con el objeto respetuoso que le ocupa; echa mano de muchas propias solamente para escandalizar la fe y las costumbres de los cristianos. Reprende al autor por haber supuesto en el hijo de Dios turbulaciones involuntarias, afecciones humanas y hasta pasiones. Échale tambien en cara el haber insinuado la infalibilidad del Papa. Por último dice que en esta obra la ficcion mas indecente parecia dar un viso de ridiculez á todos los misterios y verdades de la religion, favorecer el desprecio injusto que hacen de ella todos los libertinos, autorizar la incredulidad é inducir á los sencillos en error. Consecuente á esta requisitoria sobrevino el decreto que condenaba á ser hechos pedazos y quemados por la mano del verdugo: el *Análisis razonado de Bayle*, la *Cristiada* ó el *Paraiso reconquistado*, y la segunda parte de la *Historia del*

pueblo de Dios; suprimia la primera parte de por junto con otros tres opúsculos publicados en su defensa, y ordenaba que se llamase á Berruyer para ser oido en declaraciones. El día siguiente se ejecutó el decreto por lo que toca á las tres primeras obras. Despues condenó el *Análisis de Bayle* la asamblea del clero de 1765. El 12 de enero de 1754, el obispo de Auxerre, de Caylus, habia prohibido leer ó poseer la obra de Berruyer y la *Cristiada*, cuyos defectos pintaba vivamente. El señor de Montillet, arzobispo de Auch, prohibió tambien la segunda parte de la *Historia del pueblo de Dios* por medio de su carta de oficio del 12 de febrero de 1754. El abate de Marsy, el autor del análisis, fué enviado á la Bastilla por algun tiempo: Robinet continuó despues su obra. En cuanto al P. Berruyer, como se hallase á la sazón enfermo, se fué un consejero al convento de los jesuitas, el día 12 de abril y recibió allí su declaracion. Aseguró el jesuita que estaba bien distante de querer atacar la fidelidad y la sumision debida á los soberanos; que detestaba los furores de la liga, que se vanagloriaria siempre de su adhesion al rey; que sentia mucho saber que se concibiesen dudas sobre su sumision á las máximas del reino por lo que mira á la autoridad de la Iglesia; que si, contra su intencion, podian deducirse de las espresiones esparcidas en su obra algunas consecuencias que fuesen contrarias á estos sentimientos, quedaban formalmente retractadas; en fin que, si contra su in-